

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

**7411 Orden de 26 de octubre de 2021, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente por la que se publica el catálogo de superficies forestales de titularidad pública para ejecutar proyectos de compensación de emisiones y mejora forestal.**

La reducción y compensación de la huella de carbono a partir de proyectos de absorción de dióxido de carbono, es una de las técnicas más utilizadas para lograr los objetivos de neutralidad climática a los que las empresas y organizaciones privadas se pueden sumar de forma voluntaria. En este sentido, las acciones para la creación de superficies forestales como sumideros de gases de efecto invernadero, se enmarcan en el ámbito de la responsabilidad social empresarial, por lo que tienen una gran aceptación pública.

La orden de esta Consejería de 28 de junio de 2021 (BORM n.º 150 de 2 de julio de 2021), aprueba el acuerdo voluntario para alcanzar la neutralidad climática en el ámbito de la empresa, y contempla expresamente la opción de la compensación de emisiones a través de la reforestación y mejora de las masas forestales. A estos efectos, prevé esta orden que el órgano forestal proceda a la aportación de superficie pública de monte para facilitar la ejecución de este tipo de proyectos, y a ello es a lo que responde esencialmente la presente. Se hace así posible una colaboración pública-privada de gran interés, en la que las actuaciones a realizar en contribución voluntaria y con medios propios, se encuentran en todo momento seleccionadas y tuteladas bajo el necesario control administrativo. Ello engloba según lo expresado, las superficies públicas aptas para el desarrollo de proyectos de reforestación, así como aquellas otras que permiten dar cabida a las acciones llamadas de mejora, éstas últimas a través de la silvicultura, la restauración hidrológica o la diversificación forestal. Estas inversiones de mejora, además del reconocimiento que puedan tener como acciones de responsabilidad social corporativa, podrán ser consideradas para cuantificar compensación o reducción de emisiones, si el desarrollo de factores de absorción oficiales a este efecto lo hace posible.

En el marco de los acuerdos voluntarios para alcanzar la neutralidad climática, y a fin de atender a la demanda de suelo forestal público para la realización de proyectos de las categorías indicadas, la presente orden da publicidad de los respectivos catálogos y mapas que contienen las superficies sobre las cuales estos proyectos pueden ser ejecutados. Se trata de montes de los que la Región de Murcia es titular o gestora, dotados de la correspondiente planificación y ordenación técnica, y en los que es necesario o resulta posible el desarrollo de actuaciones en las categorías expresadas.

En virtud de los antecedentes mencionados, conforme al Decreto 34/2021, de 3 de abril de reorganización de la Administración Regional, en ejercicio de las competencias y funciones que en materia forestal me son propias, y a propuesta de la Dirección General de Medio Natural, he tenido a bien disponer la siguiente

### Orden

**Primero.** El objeto de la presente orden es dar publicidad al Catálogo de Superficies Forestales Públicas para la ejecución de Proyectos de Reforestación en compensación voluntaria de emisiones, que comprende los terrenos forestales públicos y de utilidad pública disponibles.

La relación de terrenos forestales que conforman el Catálogo se contiene en el **Anexo I** de esta orden, junto con el mapa que los representa gráficamente.

**Segundo.** Es también objeto de la presente orden hacer público el Catálogo de Superficies Forestales Públicas para la ejecución de Proyectos de Mejora Forestal.

La relación de terrenos forestales que conforman este Catálogo se contiene en el **Anexo II** de esta orden, junto con el mapa que los representa gráficamente.

**Tercero.** Dar publicidad a la presente Orden a fin de que los interesados, puedan presentar las propuestas iniciales de actuación ante la Dirección General de Medio Natural para la aprobación y ejecución de futuros proyectos, que de este modo quedan bajo su tutela. A estos efectos, se entenderán por interesados los adheridos a los acuerdos voluntarios para la neutralidad climática en el ámbito empresarial, conforme a la Orden de 28 de junio de 2021 de esta Consejería (BORM n.º 150 de 2 de julio de 2021).

**Cuarto.** En el **Anexo III**, se definen los proyectos con la finalidad de implementar estas superficies forestales como sumideros de gases de efecto invernadero, o para las otras finalidades a las que la presente orden también ofrece cabida. A estos efectos, los proyectos de regeneración de zonas incendiadas se entienden de reforestación.

**Quinto.** El contenido del Catálogo en los Anexos I, II y III de esta orden, queda sujeto a cuantas modificaciones y futuras actualizaciones se entienda necesario realizar a través de la oportuna Resolución del Director General del Medio Natural, de la que se dará debida publicidad.

Murcia, 26 de octubre de 2021.—El Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo Zapata.

**ANEXO I.MAPA DE SUPERFICIES FORESTALES PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE REFORESTACION EN COMPENSACION VOLUNTARIA DE EMISIONES.**

ID Monte	Termino Municipal	Nombre	Localización			Trabajos a realizar	Objetivo Trabajos	Superficie rodal (ha)
			Cuartel	Cantón	Rodal			
M0001	CALASPARRA	Lomas de las Torretas	A	02	m	Recuperación áreas incendiadas	Introducción elementos clave	4,48
M0001	CALASPARRA	Lomas de las Torretas	A	03	f	Recuperación áreas incendiadas	Introducción elementos clave	1,70
M0003	CALASPARRA	Sierra del Molino	A	16	c	Recuperación áreas incendiadas	Introducción elementos clave	6,29
M0003	CALASPARRA	Sierra del Molino	B	01	d	Recuperación áreas incendiadas	Restauración espacios degradados	3,27
M0003	CALASPARRA	Sierra del Molino	B	02	f	Recuperación áreas incendiadas	Restauración espacios degradados	8,30
M0003	CALASPARRA	Sierra del Molino	B	03	b	Recuperación áreas incendiadas	Restauración espacios degradados	6,27
M0003	CALASPARRA	Sierra del Molino	B	20	a	Recuperación áreas incendiadas	Restauración espacios degradados	7,71
M0003	CALASPARRA	Sierra del Molino	B	20	b	Recuperación áreas incendiadas	Diversificación formaciones arbóreas	15,42
M0003	CALASPARRA	Sierra del Molino	C	04	c	Recuperación áreas incendiadas	Restauración espacios degradados	6,93
M0003	CALASPARRA	Sierra del Molino	C	18	a	Recuperación áreas incendiadas	Diversificación hábitat	38,37
M0003	CALASPARRA	Sierra del Molino	C	18	c	Recuperación áreas incendiadas	Diversificación hábitat	11,91
M0003	CALASPARRA	Sierra del Molino	C	19	a	Recuperación áreas incendiadas	Restauración espacios degradados	2,02
M0003	CALASPARRA	Sierra del Molino	C	20	a	Recuperación áreas incendiadas	Diversificación formaciones arbóreas	25,13
M0003	CALASPARRA	Sierra del Molino	C	20	d	Recuperación áreas incendiadas	Restauración espacios degradados	5,55
M0003	CALASPARRA	Sierra del Molino	C	21	a	Recuperación áreas incendiadas	Diversificación hábitat	30,95
M0003	CALASPARRA	Sierra del Molino	C	22	b	Recuperación áreas incendiadas	Restauración espacios degradados	16,74
M0003	CALASPARRA	Sierra del Molino	C	22	c	Recuperación áreas incendiadas	Restauración espacios degradados	4,32
M0011	CARAVACA DE LA CRUZ	Casa Alta	A	02	c	Adaptación Cambio Climático	Restauración espacios degradados	3,31
M0011	CARAVACA DE LA CRUZ	Casa Alta	A	03	c	Adaptación Cambio Climático	Restauración espacios degradados	4,76
M0011	CARAVACA DE LA CRUZ	Casa Alta	A	24	f	Adaptación Cambio Climático	Restauración espacios degradados	3,11
M0011	CARAVACA DE LA CRUZ	Casa Alta	A	26	a	Adaptación Cambio Climático	Restauración espacios degradados	10,87
M0017	CARAVACA DE LA CRUZ	Puntal de Bogarra	A	02	a	Adaptación Cambio Climático	Restauración espacios degradados	2,54
M0017	CARAVACA DE LA CRUZ	Puntal de Bogarra	A	03	c	Adaptación Cambio Climático	Restauración espacios degradados	1,00
M0017	CARAVACA DE LA CRUZ	Puntal de Bogarra	A	03	g	Adaptación Cambio Climático	Restauración espacios degradados	0,59
M0045	CIEZA	Los Losares y Solana la Palera	A	01	a	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	50,26

M0045	CIEZA	Los Losares y Solana la Palera	A	02	b	Adaptación Cambio Climático	Restauración espacios degradados	11,89
M0045	CIEZA	Los Losares y Solana la Palera	A	02	c	Adaptación Cambio Climático	Restauración espacios degradados	1,44
M0045	CIEZA	Los Losares y Solana la Palera	A	02	d	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	13,56
M0045	CIEZA	Los Losares y Solana la Palera	A	02	f	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	15,43
M0051	FORTUNA	Cabezo de los Ciervos	A	03	a1	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	1,31
M0054	FORTUNA	Cuerda Cerro de la Monja	A	01	d	Adaptación Cambio Climático	Restauración espacios degradados	2,40
M0054	FORTUNA	Cuerda Cerro de la Monja	A	03	b2	Adaptación Cambio Climático	Recuperación antiguos cultivos	0,79
M0065	OJOS	Coronas y Cotos	A	06	a	Adaptación Cambio Climático	Restauración espacios degradados	2,27
M0066	OJOS	La Solana	A	07	d	Adaptación Cambio Climático	Diversificación formaciones arbóreas	0,92
M0066	OJOS	La Solana	A	08	b	Adaptación Cambio Climático	Diversificación formaciones arbóreas	1,53
M0066	OJOS	La Solana	A	08	c	Adaptación Cambio Climático	Diversificación formaciones arbóreas	1,93
M0066	OJOS	La Solana	A	15	d	Adaptación Cambio Climático	Diversificación formaciones arbóreas	2,48
M0069	LORCA	Cabezo de Tirieza y otros	Varios	Varios	Varios	Adaptación Cambio Climático	Restauración espacios degradados	82,24
M0070	LORCA	La Fuensanta	A	01	b	Adaptación Cambio Climático	Restauración espacios degradados	0,90
M0070	LORCA	La Fuensanta	A	01	c	Adaptación Cambio Climático	Restauración espacios degradados	1,66
M0098	JUMILLA	Sierra de la Pila de Jumilla	A	05	b	Adaptación Cambio Climático	Recuperación antiguos cultivos	1,06
M0098	JUMILLA	Sierra de la Pila de Jumilla	A	06	b	Adaptación Cambio Climático	Recuperación antiguos cultivos	0,92
M0127	MAZARRON	Sierra Herrerías y Llano de Ifre	A	03	a	Adaptación Cambio Climático	Diversificación formaciones arbóreas	3,67
M0127	MAZARRON	Sierra Herrerías y Llano de Ifre	A	03	b	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	5,60
M0127	MAZARRON	Sierra Herrerías y Llano de Ifre	A	03	h	Adaptación Cambio Climático	Diversificación formaciones arbóreas	1,84
M0127	MAZARRON	Sierra Herrerías y Llano de Ifre	A	03	i	Adaptación Cambio Climático	Diversificación formaciones arbóreas	3,24
M0127	MAZARRON	Sierra Herrerías y Llano de Ifre	A	03	k	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	4,98
M0127	MAZARRON	Sierra Herrerías y Llano de Ifre	A	07	a	Adaptación Cambio Climático	Diversificación formaciones arbóreas	32,21
M0127	MAZARRON	Sierra Herrerías y Llano de Ifre	A	16	d	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	10,90
M0127	MAZARRON	Sierra Herrerías y Llano de Ifre	A	16	h	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	9,29
M0127	MAZARRON	Sierra Herrerías y Llano de Ifre	A	16	i	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	1,95
M0127	MAZARRON	Sierra Herrerías y Llano de Ifre	A	17	a	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	2,44
M0127	MAZARRON	Sierra Herrerías y Llano de Ifre	A	17	c	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	2,22
M0127	MAZARRON	Sierra Herrerías y Llano de Ifre	A	17	h	Adaptación Cambio Climático	Diversificación formaciones arbóreas	2,26
M0127	MAZARRON	Sierra Herrerías y Llano de Ifre	A	17	i	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	2,77

M0127	MAZARRON	Sierra Herrerías y Llano de Ifre	A	17	j	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	1,82
M0127	MAZARRON	Sierra Herrerías y Llano de Ifre	A	42	g	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	5,09
M0127	MAZARRON	Sierra Herrerías y Llano de Ifre	A	42	h	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	0,91
M0128	MAZARRON	Sierra del Algarrobo	B	04	b	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	2,53
M0128	MAZARRON	Sierra del Algarrobo	B	04	c	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	3,79
M0128	MAZARRON	Sierra del Algarrobo	B	04	d	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	4,95
M0128	MAZARRON	Sierra del Algarrobo	B	05	a	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	4,54
M0128	MAZARRON	Sierra del Algarrobo	B	05	b	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	3,37
M0128	MAZARRON	Sierra del Algarrobo	B	05	c	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	2,57
M0128	MAZARRON	Sierra del Algarrobo	B	05	d	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	1,01
M0128	MAZARRON	Sierra del Algarrobo	B	05	f	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	3,57
M0128	MAZARRON	Sierra del Algarrobo	B	09	e	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	5,37
M0128	MAZARRON	Sierra del Algarrobo	B	09	f	Adaptación Cambio Climático	Diversificación formaciones arbóreas	1,46
M0128	MAZARRON	Sierra del Algarrobo	B	35	a	Adaptación Cambio Climático	Diversificación formaciones arbóreas	13,68
M0128	MAZARRON	Sierra del Algarrobo	B	35	c	Adaptación Cambio Climático	Diversificación formaciones arbóreas	8,12
M0138	CIEZA	Sierra de Benís	B	16	b	Adaptación Cambio Climático	Restauración espacios degradados	2,19
M0138	CIEZA	Sierra de Benís	B	19	d1	Adaptación Cambio Climático	Restauración espacios degradados	1,64
M0138	CIEZA	Sierra de Benís	B	24	f	Adaptación Cambio Climático	Restauración espacios degradados	2,60
M0139	CIEZA	Sierra de Ascoy	A	10	a2	Adaptación Cambio Climático	Recuperación antiguos cultivos	1,69
M0142	CALASPARRA	Cabezo de las Yeseras y del Doctor	A	08	g	Recuperación áreas incendiadas	Introducción elementos clave	5,54
M0144	CALASPARRA	Cabezo de las Carretas y Clérigos	A	15	e	Adaptación Cambio Climático	Restauración espacios degradados	4,46
M0174	MURCIA	El Valle y Carrascoy	C	04	d	Recuperación áreas incendiadas	Restauración espacios degradados	1,51
M0174	MURCIA	El Valle y Carrascoy	C	05	b	Recuperación áreas incendiadas	Restauración espacios degradados	16,74
M0174	MURCIA	El Valle y Carrascoy	C	06	a	Recuperación áreas incendiadas	Restauración espacios degradados	23,29
M0174	MURCIA	El Valle y Carrascoy	C	07	b	Recuperación áreas incendiadas	Restauración espacios degradados	0,95
M0174	MURCIA	El Valle y Carrascoy	C	24	d	Adaptación Cambio Climático	Restauración espacios degradados	0,80
M0174	MURCIA	El Valle y Carrascoy	C	26	h	Adaptación Cambio Climático	Diversificación hábitat	2,66
M0198	CARAVACA DE LA CRUZ	La Bragaica y Los Coloraos	A	01	d	Adaptación Cambio Climático	Restauración espacios degradados	2,85
M0198	CARAVACA DE LA CRUZ	La Bragaica y Los Coloraos	A	02	c	Adaptación Cambio Climático	Restauración espacios degradados	3,95
M0198	CARAVACA DE LA CRUZ	La Bragaica y Los Coloraos	A	04	c	Adaptación Cambio Climático	Restauración espacios degradados	7,57

Repoblación	Superficie rodal (ha)
Zonas degradadas	220,90
Zonas incendiadas	418,22
<b>SUMA</b>	<b>639,12</b>

#### CARTOGRAFIA.

La cartografía de las zonas descritas en este Anexo I se puede descargar en el siguiente enlace de la página Web:

[https://www.murcianatural.carm.es/c/document\\_library/get\\_file?uuid=32bca0a8-5a6a-40dd-bb50-852332c30e2e&groupId=14](https://www.murcianatural.carm.es/c/document_library/get_file?uuid=32bca0a8-5a6a-40dd-bb50-852332c30e2e&groupId=14)

**ANEXO II: CATALOGO Y MAPA DE SUPERFICIES FORESTALES PARA PROYECTOS DE MEJORA: TRABAJOS DE SELVICULTURA, RESTAURACION HIDROLOGICA Y DIVERSIFICACIÓN FORESTAL.**

**Trabajos de selvicultura incluidos en Planes Técnicos de Gestión Forestal Sostenible de montes públicos de la Región de Murcia.**

MONTE	TERMINO MUNICIPAL	NOMBRE MONTE	LOCALIZACION			Estado de la masa	Superficie rodal (has)
			Cuartel	Cantón	Rodal		
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	03	d	Repoblado/Montebravo	0,18
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	04	b	Repoblado/Montebravo	5,89
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	04	f	Repoblado/Montebravo	21,96
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	05	c	Repoblado/Montebravo	3,98
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	06	c	Repoblado/Montebravo	11,18
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	07	b	Repoblado/Montebravo	0,94
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	07	c	Latizal	25,32
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	08	c	Repoblado/Montebravo	0,96
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	09	a	Repoblado/Montebravo	35,65
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	10	e	Repoblado/Montebravo	2,95
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	10	f	Repoblado/Montebravo	0,66
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	11	e	Repoblado/Montebravo	8,15
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	11	g	Repoblado/Montebravo	2,74
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	11	h	Repoblado/Montebravo	5,45
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	12	g	Repoblado/Montebravo	3,24
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	13	b	Repoblado/Montebravo	0,31
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	13	h	Repoblado/Montebravo	4,20
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	13	j	Repoblado/Montebravo	1,97
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	14	a	Repoblado/Montebravo	2,50
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	14	c	Latizal	0,19
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	14	e	Latizal	0,46



M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	15	a	Latizal	24,59
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	15	f	Latizal	2,74
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	16	b	Repoblado/Montebravo	2,37
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	16	c	Repoblado/Montebravo	0,28
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	16	h	Repoblado/Montebravo	2,36
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	B	17	d	Repoblado/Montebravo	22,48
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	C	08	c	Repoblado/Montebravo	3,81
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	C	09	g	Latizal	5,21
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	C	16	e	Latizal	33,58
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	C	16	m	Repoblado/Montebravo	10,57
M0004	CALASPARRA	Sierra y Serrata del Puerto	C	16	r	Repoblado/Montebravo	0,51
M0009	CARAVACA DE LA CRUZ	La Oíca y Casicas del Olmo	A	01	e	Latizal	3,20
M0009	CARAVACA DE LA CRUZ	La Oíca y Casicas del Olmo	A	02	b	Latizal	6,08
M0009	CARAVACA DE LA CRUZ	La Oíca y Casicas del Olmo	A	02	c	Latizal	7,13
M0009	CARAVACA DE LA CRUZ	La Oíca y Casicas del Olmo	A	03	c	Latizal	4,23
M0009	CARAVACA DE LA CRUZ	La Oíca y Casicas del Olmo	A	12	a	Latizal	5,02
M0009	CARAVACA DE LA CRUZ	La Oíca y Casicas del Olmo	A	13	e	Latizal	17,51
M0009	CARAVACA DE LA CRUZ	La Oíca y Casicas del Olmo	A	14	b	Latizal	9,87
M0009	CARAVACA DE LA CRUZ	La Oíca y Casicas del Olmo	A	17	b	Latizal	6,51
M0011	CARAVACA DE LA CRUZ	Casa Alta	A	01	a	Latizal	2,06
M0011	CARAVACA DE LA CRUZ	Casa Alta	A	01	c	Latizal	29,35
M0011	CARAVACA DE LA CRUZ	Casa Alta	A	02	b	Latizal	2,81
M0011	CARAVACA DE LA CRUZ	Casa Alta	A	02	d	Latizal	14,52
M0011	CARAVACA DE LA CRUZ	Casa Alta	A	03	d	Latizal	6,25
M0011	CARAVACA DE LA CRUZ	Casa Alta	A	07	b	Repoblado/Montebravo	30,03
M0011	CARAVACA DE LA CRUZ	Casa Alta	A	08	b	Latizal	7,18
M0011	CARAVACA DE LA CRUZ	Casa Alta	A	08	i	Latizal	1,45





M0011	CARAVACA DE LA CRUZ	Casa Alta	A	08	j	Repoblado/Montebravo	3,66
M0011	CARAVACA DE LA CRUZ	Casa Alta	A	24	a	Latizal	22,67
M0011	CARAVACA DE LA CRUZ	Casa Alta	A	25	a	Latizal	24,22
M0011	CARAVACA DE LA CRUZ	Casa Alta	A	25	e	Latizal	0,29
M0011	CARAVACA DE LA CRUZ	Casa Alta	A	26	b	Latizal	38,88
M0011	CARAVACA DE LA CRUZ	Casa Alta	A	27	a	Latizal	29,56
M0014	CARAVACA DE LA CRUZ	Santa Bárbara	A	01	a	Fustal	5,39
M0014	CARAVACA DE LA CRUZ	Santa Bárbara	A	01	d	Fustal	16,05
M0014	CARAVACA DE LA CRUZ	Santa Bárbara	A	02	i	Fustal	9,07
M0014	CARAVACA DE LA CRUZ	Santa Bárbara	A	05	b	Latizal	23,51
M0014	CARAVACA DE LA CRUZ	Santa Bárbara	A	06	e	Latizal	2,00
M0014	CARAVACA DE LA CRUZ	Santa Bárbara	A	07	b	Latizal	18,02
M0014	CARAVACA DE LA CRUZ	Santa Bárbara	A	14	b	Latizal	5,36
M0014	CARAVACA DE LA CRUZ	Santa Bárbara	A	15	a	Latizal	15,38
M0014	CARAVACA DE LA CRUZ	Santa Bárbara	A	17	b	Latizal	21,75
M0014	CARAVACA DE LA CRUZ	Santa Bárbara	A	18	a	Latizal	28,16
M0014	CARAVACA DE LA CRUZ	Santa Bárbara	A	19	a	Latizal	11,81
M0016	CARAVACA DE LA CRUZ	Poyo de las Salinas	A	01	d	Latizal-Fustal	4,29
M0016	CARAVACA DE LA CRUZ	Poyo de las Salinas	A	02	b	Latizal-Fustal	4,12
M0016	CARAVACA DE LA CRUZ	Poyo de las Salinas	A	06	b	Repoblado/Montebravo	17,93
M0016	CARAVACA DE LA CRUZ	Poyo de las Salinas	A	09	a	Latizal	24,72
M0016	CARAVACA DE LA CRUZ	Poyo de las Salinas	A	10	a	Latizal	2,19
M0016	CARAVACA DE LA CRUZ	Poyo de las Salinas	A	11	c	Latizal	10,44
M0016	CARAVACA DE LA CRUZ	Poyo de las Salinas	A	12	a	Repoblado/Montebravo	9,68
M0016	CARAVACA DE LA CRUZ	Poyo de las Salinas	A	12	d	Latizal	1,36
M0016	CARAVACA DE LA CRUZ	Poyo de las Salinas	A	13	a	Latizal	3,49
M0016	CARAVACA DE LA CRUZ	Poyo de las Salinas	A	13	b	Repoblado/Montebravo	15,80



M0016	CARAVACA DE LA CRUZ	Poyo de las Salinas	A	14	a	Repoblado/Montebravo	29,97
M0016	CARAVACA DE LA CRUZ	Poyo de las Salinas	A	14	b	Latizal	3,33
M0016	CARAVACA DE LA CRUZ	Poyo de las Salinas	A	15	a	Repoblado/Montebravo	21,60
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	B	03	c	Latizal	2,90
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	B	03	d	Latizal	1,67
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	B	04	b	Latizal	3,47
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	B	06	c	Latizal	5,32
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	B	14	b	Fustal	7,66
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	B	15	b	Latizal	3,98
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	B	15	c	Fustal	4,36
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	B	17	e	Fustal	1,88
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	B	18	d	Latizal	1,53
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	B	18	e	Latizal	6,80
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	B	19	a	Latizal	16,02
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	B	19	d	Latizal	13,10
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	B	20	b	Latizal	13,74
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	B	21	b	Latizal	6,22
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	H	03	a	Latizal	1,99
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	H	03	b	Latizal	5,95
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	H	03	d	Latizal	1,37
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	H	04	a	Latizal	7,95
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	H	04	d	Latizal	1,11
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	H	05	a	Latizal	1,05
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	H	25	d	Latizal	1,82
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	H	25	f	Latizal	0,81
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	I	01	a	Fustal	8,33
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	I	01	c	Fustal	7,75



M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	I	08	b	Latizal	11,33
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	I	08	d	Latizal	2,96
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	I	09	c	Latizal	7,16
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	I	09	d	Latizal	0,72
M0029	TOTANA	Sierra Espuña de Totana	I	10	b	Latizal	8,06
M0040	ABARAN	Sierra de la Pila	C	01	a	Repoblado/Montebravo	7,73
M0040	ABARAN	Sierra de la Pila	C	15	c	Repoblado/Montebravo	16,26
M0040	ABARAN	Sierra de la Pila	C	16	a	Repoblado/Montebravo	22,76
M0040	ABARAN	Sierra de la Pila	D	10	a	Repoblado/Montebravo	31,16
M0040	ABARAN	Sierra de la Pila	D	11	a	Repoblado/Montebravo	30,68
M0040	ABARAN	Sierra de la Pila	E	16	c	Latizal	26,92
M0045	CIEZA	Los Losares y Solana la Palera	A	04	c	Repoblado/Montebravo	8,92
M0045	CIEZA	Los Losares y Solana la Palera	A	06	b	Repoblado/Montebravo	26,19
M0045	CIEZA	Los Losares y Solana la Palera	A	07	b	Repoblado/Montebravo	16,46
M0045	CIEZA	Los Losares y Solana la Palera	A	07	c	Repoblado/Montebravo	1,78
M0045	CIEZA	Los Losares y Solana la Palera	A	11	c	Latizal	15,78
M0045	CIEZA	Los Losares y Solana la Palera	A	12	e	Latizal	20,34
M0045	CIEZA	Los Losares y Solana la Palera	A	15	a	Repoblado/Montebravo	3,86
M0045	CIEZA	Los Losares y Solana la Palera	A	15	d	Repoblado/Montebravo	0,75
M0049	CIEZA	Umbría de la Herrada	A	01	f	Latizal	3,58
M0049	CIEZA	Umbría de la Herrada	A	03	d	Latizal	3,55
M0049	CIEZA	Umbría de la Herrada	A	03	f	Latizal	3,91
M0049	CIEZA	Umbría de la Herrada	A	03	g	Latizal	3,90
M0049	CIEZA	Umbría de la Herrada	A	03	i	Latizal	2,28
M0065	OJOS	Coronas y Cotos	A	19	b	Repoblado/Montebravo	0,71
M0065	OJOS	Coronas y Cotos	A	19	d	Repoblado/Montebravo	0,17
M0065	OJOS	Coronas y Cotos	A	22	c	Repoblado/Montebravo	6,12



M0065	OJOS	Coronas y Cotos	A	22	g	Repoblado/Montebravo	4,36
M0065	OJOS	Coronas y Cotos	A	22	i	Repoblado/Montebravo	7,41
M0065	OJOS	Coronas y Cotos	A	22	n	Repoblado/Montebravo	2,58
M0065	OJOS	Coronas y Cotos	A	22	q	Repoblado/Montebravo	4,04
M0125	CIEZA	Collado del Cuerno	C	04	c	Repoblado/Montebravo	1,82
M0125	CIEZA	Collado del Cuerno	C	04	e	Repoblado/Montebravo	5,64
M0125	CIEZA	Collado del Cuerno	C	05	c	Repoblado/Montebravo	15,43
M0125	CIEZA	Collado del Cuerno	C	06	c	Repoblado/Montebravo	30,47
M0125	CIEZA	Collado del Cuerno	C	11	a	Repoblado/Montebravo	31,35
M0125	CIEZA	Collado del Cuerno	C	12	a	Repoblado/Montebravo	25,48
M0125	CIEZA	Collado del Cuerno	C	12	b	Repoblado/Montebravo	0,25
M0125	CIEZA	Collado del Cuerno	C	13	b	Repoblado/Montebravo	7,55
M0125	CIEZA	Collado del Cuerno	C	15	a	Repoblado/Montebravo	31,84
M0127	MAZARRON	Sierra Herrerías y Llano de Ifre	A	05	b	Latizal	5,01
M0127	MAZARRON	Sierra Herrerías y Llano de Ifre	A	05	c	Latizal	3,44
M0127	MAZARRON	Sierra Herrerías y Llano de Ifre	A	05	d	Latizal	0,71
M0127	MAZARRON	Sierra Herrerías y Llano de Ifre	A	16	c	Latizal	3,80
M0133	CARAVACA DE LA CRUZ	Cañada de Caravaca	A	04	a	Latizal	37,88
M0134	CARAVACA DE LA CRUZ	Lomas de la Carrasca	A	01	b	Fustal	28,96
M0134	CARAVACA DE LA CRUZ	Lomas de la Carrasca	A	02	a	Fustal	10,48
M0134	CARAVACA DE LA CRUZ	Lomas de la Carrasca	A	05	a	Fustal	19,12
M0134	CARAVACA DE LA CRUZ	Lomas de la Carrasca	A	05	e	Latizal	2,44
M0134	CARAVACA DE LA CRUZ	Lomas de la Carrasca	A	10	a	Fustal	5,40
M0134	CARAVACA DE LA CRUZ	Lomas de la Carrasca	A	10	b	Fustal	9,74
M0134	CARAVACA DE LA CRUZ	Lomas de la Carrasca	A	11	c	Fustal	0,22
M0134	CARAVACA DE LA CRUZ	Lomas de la Carrasca	A	11	d	Fustal	13,02
M0134	CARAVACA DE LA CRUZ	Lomas de la Carrasca	A	12	a	Fustal	34,27



M0134	CARAVACA DE LA CRUZ	Lomas de la Carrasca	A	13	a	Fustal	28,48
M0134	CARAVACA DE LA CRUZ	Lomas de la Carrasca	A	14	a	Fustal	13,79
M0134	CARAVACA DE LA CRUZ	Lomas de la Carrasca	A	14	e	Fustal	15,07
M0139	CIEZA	Sierra de Ascoy	A	02	a	Repoblado/Montebravo	30,74
M0139	CIEZA	Sierra de Ascoy	A	03	a	Repoblado/Montebravo	35,08
M0141	CALASPARRA	Cabezo y Lomas de la Hondonera	A	02	a	Repoblado/Montebravo	7,13
M0141	CALASPARRA	Cabezo y Lomas de la Hondonera	A	02	e	Latizal	0,13
M0141	CALASPARRA	Cabezo y Lomas de la Hondonera	A	02	f	Latizal	10,11
M0141	CALASPARRA	Cabezo y Lomas de la Hondonera	A	03	c	Repoblado/Montebravo	12,28
M0141	CALASPARRA	Cabezo y Lomas de la Hondonera	A	03	e	Repoblado/Montebravo	1,21
M0141	CALASPARRA	Cabezo y Lomas de la Hondonera	A	04	f	Repoblado/Montebravo	0,79
M0142	CALASPARRA	Cabezo de las Yeseras y del Doctor	A	01	c	Latizal	5,69
M0142	CALASPARRA	Cabezo de las Yeseras y del Doctor	A	02	b	Latizal	0,58
M0142	CALASPARRA	Cabezo de las Yeseras y del Doctor	A	02	e	Latizal	0,68
M0142	CALASPARRA	Cabezo de las Yeseras y del Doctor	A	07	e	Latizal	2,17
M0142	CALASPARRA	Cabezo de las Yeseras y del Doctor	A	07	o	Latizal	3,58
M0142	CALASPARRA	Cabezo de las Yeseras y del Doctor	A	15	c	Latizal	8,60
M0144	CALASPARRA	Cabezo de las Carretas y Clérigos	A	01	a	Latizal	2,85
M0144	CALASPARRA	Cabezo de las Carretas y Clérigos	A	01	b	Latizal	1,29
M0144	CALASPARRA	Cabezo de las Carretas y Clérigos	A	10	a	Latizal	29,52
M0144	CALASPARRA	Cabezo de las Carretas y Clérigos	A	11	a	Latizal	11,09
M0144	CALASPARRA	Cabezo de las Carretas y Clérigos	A	12	a	Latizal	26,74
M0144	CALASPARRA	Cabezo de las Carretas y Clérigos	A	13	a	Latizal	26,13
M0144	CALASPARRA	Cabezo de las Carretas y Clérigos	A	14	a	Latizal	22,98
M0144	CALASPARRA	Cabezo de las Carretas y Clérigos	A	14	d	Latizal	1,45
M0144	CALASPARRA	Cabezo de las Carretas y Clérigos	A	15	c	Latizal	4,48
M0144	CALASPARRA	Cabezo de las Carretas y Clérigos	A	15	f	Latizal	2,95



M0144	CALASPARRA	Cabezo de las Carretas y Clérigos	A	18	b	Latizal	19,92
M0144	CALASPARRA	Cabezo de las Carretas y Clérigos	A	20	d	Latizal	16,74
M0144	CALASPARRA	Cabezo de las Carretas y Clérigos	A	26	f	Latizal	2,32
M0144	CALASPARRA	Cabezo de las Carretas y Clérigos	A	27	a	Latizal	17,86
M0144	CALASPARRA	Cabezo de las Carretas y Clérigos	A	27	b	Latizal	0,77
M0144	CALASPARRA	Cabezo de las Carretas y Clérigos	A	28	a	Latizal	16,64
M0144	CALASPARRA	Cabezo de las Carretas y Clérigos	A	31	a	Latizal	22,87
M0147	CIEZA	Los Morrones	A	01	e	Latizal	4,17
M0147	CIEZA	Los Morrones	A	02	a	Latizal	1,07
M0147	CIEZA	Los Morrones	A	07	b	Latizal	25,98
M0147	CIEZA	Los Morrones	A	08	g	Latizal	0,76
M0151	CIEZA	Cabezo Negro	A	02	a	Latizal	26,94
M0151	CIEZA	Cabezo Negro	A	05	a	Latizal	26,65
M0151	CIEZA	Cabezo Negro	A	06	a	Latizal	26,66
M0174	MURCIA	El Valle y Carrascoy	D	06	b	Latizal	17,29
M0174	MURCIA	El Valle y Carrascoy	D	10	a	Latizal	17,11
M0174	MURCIA	El Valle y Carrascoy	D	15	a	Latizal	13,10
M0174	MURCIA	El Valle y Carrascoy	D	15	c	Latizal	24,01
M0174	MURCIA	El Valle y Carrascoy	D	16	a	Latizal	31,61
M0174	MURCIA	El Valle y Carrascoy	D	17	a	Latizal	22,73
M0174	MURCIA	El Valle y Carrascoy	G	27	c	Latizal	5,95
M0174	MURCIA	El Valle y Carrascoy	G	27	f	Latizal	5,05
M0175	ULEA	Casa del Tío Roque	A	03	c	Latizal	18,21
M0175	ULEA	Casa del Tío Roque	A	04	a	Latizal	22,66
M0193	LORCA	Las Castellanas					86,64

<b>Trabajos Selvicultura</b>	<b>Superficie rodal (ha)</b>
<b>Superficie total</b>	<b>2.358,10</b>

## Actuaciones de restauración hidrológica incluidas en Planes Técnicos de Gestión Forestal Sostenible de montes públicos de la Región de Murcia.

MONTE	NOMBRE MONTE	ACTUACIÓN
M0003	Sierra del Molino	Diques y albarradas en zonas incendiadas
M0006	Las Cabezuelas	Diques
M0009	La Oíca y Casicas del Olmo	Diques
M0011	Casa Alta	Diques
M0012	Los Enebrales	Diques
M0014	Santa Bárbara	Diques
M0017	Puntal de Bogarra	Diques
M0031	Serrata y Cabezo Mulata	Albarradas
M0040	Sierra de la Pila	Diques
M0042	Sierra de la Pila de Blanca	Diques
M0044	Las Atalayas	Diques, albarradas y muros de protección
M0045	Los Losares y Solana la Palera	Albarradas y diques
M0046	El Picarcho y Solana del Puerto	Albarradas y diques
M0048	Umbría y Solana Cabeza del Asno	Albarradas y diques
M0049	Umbría de la Herrada	Diques
M0052	Cabezo del Sastre	Diques
M0061	Sierra del Lugar	Diques
M0063	Umbría del Cerro del Mojón	Diques
M0065	Coronas y Cotos	Diques
M0066	La Solana	Diques
M0076	Carrizales y Peña Rubia	Diques
M0124	La Serrata y Cabezo Mulata	Albarradas y diques
M0125	Collado del Cuerno	Diques
M0128	Sierra del Algarrobo	Diques



M0129	Loma de la Olivera	Diques
M0136	Las Lomas y la Navela	Albarradas, diques y muros de protección
M0137	Verdelena	Albarradas
M0138	Sierra de Benís	Diques
M0139	Sierra de Ascoy	Diques y muros de protección
M0140	Lomas del Calvo	Diques
M0141	Cabezo y Lomas de la Hondonera	Diques
M0144	Cabezo de las Carretas y Clérigos	Diques
M0146	Periago	Diques
M0147	Los Morrones	Albarradas y diques
M0149	La Melera	Albarradas y diques
M0151	Cabezo Negro	Diques
M0157	Cabezo de las Cruces	Diques
M0174	El Valle y Carrascoy	Albarradas y diques
M0192	La Vidriera	Diques
M0198	La Bragaica y Los Coloraos	Diques
M0214	La Alberquilla	Diques
M0223	Coto Angosto	Diques
Varios	Montes Rambla Rogativa	Diques, muros defensa hidrológica
Varios	Montes Públicos vertientes a Rambla del Judío	Diques de contención y laminación



## Actuaciones de diversificación forestal en montes públicos de la Región de Murcia propiedad de la Comunidad Autónoma.

CUP MONTE	NOMBRE DEL MONTE	MUNICIPIO	SUPERFICIE PUBLICA
	Cortijo los Navarros	Lorca	159,75
	Loma Parilla y Cantarrales	Moratalla	237,98
	Puntal de la Chaparrada	Moratalla	172,82
	Puerto Hondo II	Moratalla	0,00
	El Lobero	Moratalla	3,03
	Cabezo de la Jara	Puerto Lumbreras	134,24
	Coto Salinas	Yecla	1281,00
	Cuerda de los Caetes	Lorca	56,00
	Alcanara	Alhama de Murcia	0,00
	Casa Cristo	Moratalla	282,17
	Puntal de la Herica	Moratalla	0,00
	Puerto Hondo I	Moratalla	0,00
	Bragaica	Caravaca de la Cruz	49,00
	Cueva de los Grajos	Lorca	131,10
	La Muela	Cartagena	463,00
1	Lomas de las Torretas	Calasparra	134,45
2	Lomas de la Virgen	Calasparra	208,75
3	Sierra del Molino	Calasparra	2121,83
4	Sierra y Serrata del Puerto	Calasparra	2898,92
5	Los Barranquicos	Caravaca de la Cruz	29,20
6	Las Cabezuelas	Caravaca de la Cruz	481,45
7	Cerro del Carro	Caravaca de la Cruz	600,00
8	Cerro del Mojón y del Moral	Caravaca de la Cruz	172,65
9	La Oíca y Casicas del Olmo	Caravaca de la Cruz	387,83
10	Loma de Enmedio	Caravaca de la Cruz	807,37

11	Casa Alta	Caravaca de la Cruz	930,00
12	Los Enebrales	Caravaca de la Cruz	417,00
13	Majada de las Vacas	Caravaca de la Cruz	343,10
14	Santa Bárbara	Caravaca de la Cruz	456,36
16	Poyo de las Salinas	Caravaca de la Cruz	397,39
17	Puntal de Bogarra	Caravaca de la Cruz	179,00
18	Sierra de las Cabras	Caravaca de la Cruz	173,80
21	Umbría de Serrata Caneja	Caravaca de la Cruz	123,70
22	Umbría de la Sierra de Mojantes	Caravaca de la Cruz	285,32
23	Solana de Trigueros	Caravaca de la Cruz	271,42
24	Coto Real	Ceheggin	725,37
25	Sierra de Ricote	Ricote	4167,75
26	Cabezo y Cuesta de Aledo	Pliego	208,48
27	El Pinar	Pliego	431,68
28	Sierra Espuña de Alhama	Alhama de Murcia	3689,29
29	Sierra Espuña de Totana	Totana	5778,93
126	Sierra de las Pasas	Yecla	372,82
132	Cordillera de Campo Coy	Caravaca de la Cruz	25,62
133	Cañada de Caravaca	Caravaca de la Cruz	251,86
134	Lomas de la Carrasca	Caravaca de la Cruz	800,00
135	El Bebedor	Moratalla	1600,41
136	Las Lomas y la Navela	Ulea	708,71
137	Verdelena	Ulea	200,11
146	Periago	Caravaca de la Cruz	1615,82
162	La Muela	Alhama de Murcia	1403,20
163	Reverte y Fuente Atocha	Lorca	914,08
164	Los Cuadros y los Asperos	Murcia	1455,09
165	Sierra de Tercia de Totana	Totana	159,37
166	Sierra de Tercia de Lorca	Lorca	2221,52
167	Ribera del Río Guadalentín	Lorca	114,02



168	Cabezo de la Caberina	Calasparra	16,99
169	Llano de las Cabras	Aledo	568,07
170	Casa del Pino	Lorca	473,10
171	Campico Flores	Lorca	228,02
172	Los Abadíes	Lorca	688,26
173	La Culebrina y Valdeinfierno	Lorca	1390,36
174	El Valle y Carrascoy	Murcia	6554,74
175	Casa del Tío Roque	Ulea	103,52
176	Los Tornajos	Lorca	161,10
177	Salmerón	Moratalla	1712,12
178	La Jarosa	Caravaca de la Cruz	21,50
180	Cabezo del Sordo y Solana y Peña del Aguila	Lorca	207,25
185	Peñas de Béjar	Lorca	88,50
186	Nevazo de Abajo	Caravaca de la Cruz	257,00
187	Beteta	Moratalla	207,12
188	Collado Buendía	Moratalla	651,74
189	Las Salinas	Moratalla	152,67
190	La Mesica y Suerte de las Carrascas	Moratalla	62,87
191	Los Ramos	Lorca	77,17
192	La Vidriera	Caravaca de la Cruz	82,40
193	Las Castellanas	Lorca	530,60
194	Rincón del Sastre	Moratalla	56,68
195	El Campillo-Los Torrentes	Moratalla	199,30
196	La Breña	Mula	33,99
197	Hondico de los Sidros	Caravaca de la Cruz	7,92
198	La Bragaica y Los Coloraos	Caravaca de la Cruz	114,94
199	El Cantar	Caravaca de la Cruz	375,99
200	La Verdeja y El Campanero	Moratalla	102,39
201	Prado Chico-Las Lagunicas	Mula	269,21
202	Las Purgas	Lorca	33,32



203	Lomas del Viento	Puerto Lumbreras	47,37
204	Peñas Blancas	Lorca	39,40
205	Los Cuzcos	Lorca	45,50
206	Vertientes de Peñarubia	Lorca	135,00
207	Campico Peñuelas	Lorca	220,05
208	Barranco del Algarrobo	Lorca	98,75
209	El Baldío	Lorca	94,45
210	Cerro de San Jorge	Moratalla	20,25
211	Casa Manta	Moratalla	461,66
212	Cueva Valero	Caravaca de la Cruz	418,74
213	El Salto y La Capellanía	Moratalla	101,60
214	La Alberquilla	Caravaca de la Cruz	672,97
215	El Castellar	Bullas	234,30
216	Avilés	Lorca	95,55
217	Pan de Higo	Cartagena	2,22
218	Majar de la Cruz	Moratalla	108,77
219	Pallares	Puerto Lumbreras	6,75
220	Fuen Seca I	Caravaca de la Cruz	151,28
221	Fuen Seca II	Moratalla	151,28
222	Pantano de Puentes	Lorca	189,28
223	Coto Angosto	Caravaca de la Cruz	936,72
224	Cabezo de Huércal de Lorca	Lorca	177,45
225	Rincón del Cojo y Cabezo de Huércal de Puerto	Puerto Lumbreras	6,12
226	El Madroño y los Alhagüeces	Lorca	1345,73
227	El Coto	Lorca	100,60



Diversificación Forestal	Superficie pública
Superficie total	62.524,37

#### CARTOGRAFIA.

La cartografía de las zonas descritas en este Anexo II se puede descargar en el siguiente enlace de la página Web:

[https://www.murcianatural.carm.es/c/document\\_library/get\\_file?uuid=32bca0a8-5a6a-40dd-bb50-852332c30e2e&groupId=14](https://www.murcianatural.carm.es/c/document_library/get_file?uuid=32bca0a8-5a6a-40dd-bb50-852332c30e2e&groupId=14)

### ANEXO III: ACTUACIONES POSIBLES A DESARROLLAR

#### II.1.- CRITERIOS BASICOS

- A) Las actuaciones a realizar en los terrenos forestales públicos deberán desarrollarse bajo criterios basados la gestión sostenible, la conservación de la diversidad biológica, la protección del suelo frente a la erosión y la regulación del régimen hidrológico, la resiliencia de los montes al cambio climático, las funciones económicas y sociales, la conectividad ecológica y la conservación del paisaje.
- B) Cuando las actuaciones proyectadas se encuentren recogidas en un Plan de Gestión Forestal Sostenible vigente, se adecuarán sus determinaciones técnicas a las descritas en el citado plan y en la resolución aprobatoria del mismo.

#### II.2.- ACTUACIONES PARA COMPENSACIÓN DE HUELLA DE CARBONO

##### II.2.1.- REFORESTACION

Concepto: Reintroducción de especies forestales, mediante siembra o plantación, en terrenos que estuvieron poblados forestalmente hasta épocas recientes, pero que quedaron rasos a causa de talas, incendios, vendavales, plagas, enfermedades u otros motivos. Se exige un plan de mantenimiento de la reforestación de al menos 5 años.

Superficie mínima de actuación por proyecto: 6 hectáreas (se pueden agrupar diferentes zonas hasta conseguir la superficie mínima).

Inversión mínima del proyecto: 50.000 €

##### II.2.3.- RESTAURACIÓN DE ZONAS INCENDIADAS (REFORESTACION)

Concepto: Restauración de los terrenos forestales incendiados mediante la regeneración de la cubierta vegetal, a partir de la repoblación forestal de las zonas incendiadas o de los trabajos de restauración selvícola necesarios. Se exige un plan de mantenimiento de la reforestación de al menos 5 años.

Superficie mínima de actuación por proyecto: 6 hectáreas para el caso de proyectos de repoblación forestal (se pueden agrupar diferentes zonas hasta conseguir la superficie mínima).

Inversión mínima del proyecto: 60.000€.

### II.3.- ACTUACIONES PARA MEJORA FORESTAL.

#### II.3.1.- TRATAMIENTOS DE SELVICULTURA

Concepto: conjunto de técnicas que tienen como objeto la conservación, mejora, aprovechamiento y regeneración o, en su caso, restauración, de las masas forestales.

Superficie mínima de actuación por proyecto: 25 hectáreas (se pueden agrupar diferentes zonas hasta conseguir la superficie mínima).

Inversión mínima del proyecto: 75.000€

#### II.3.2.- RESTAURACION HIDROLOGICA.

Concepto: conjunto de técnicas a desarrollar en las cuencas hidrológicas con el fin de regular la escorrentía, asegurar la estabilidad de los cauces y laderas, contener los sedimentos y mantener la vegetación. Incluirá las infraestructuras hidrológicas y la reforestación complementaria en las redes de drenaje.

Superficie mínima: no se establece

Inversión mínima: 50.000€.

#### II.3.3.- DIVERSIFICACION FORESTAL

Concepto: conjunto de técnicas a desarrollar en los sistemas forestales con destino a aumentar la biodiversidad, mejorar la resiliencia de las masas forestales y la conectividad ecológica. Incluirá la mejora de los hábitats, la reforestación con matorral, la instalación de elementos para la fauna, mejora de especies singulares, etc.

Superficie mínima: no se establece

Inversión mínima: 50.000€.

#### II.2.3.- RESTAURACIÓN DE ZONAS INCENDIADAS (SELVICULTURA)

Concepto: Restauración de los terrenos forestales incendiados mediante la regeneración de la cubierta vegetal, a partir de la repoblación forestal de las zonas incendiadas o de los trabajos de restauración selvícola necesarios.

Superficie mínima de actuación por proyecto: 25 hectáreas para el caso de proyectos de selvicultura destinada al control de la competencia sobre las áreas incendiadas (se pueden agrupar diferentes zonas hasta conseguir la superficie mínima).

Inversión mínima del proyecto: 75.000€.